MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 45 /2.019

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LAS CONSTRUCCIONES DE ALCANTARILLADO EN LA COMPAÑÍA ALEMANCUE 3ª LINEA, COMPAÑÍA ALEMANCUE 2ª LINEA, COMPAÑÍA CERRO VERDE, COMPAÑÍA SAN ISIDRO DEL NORTE, COMPAÑÍA PALOMITA, y MEJORAS EN LA PLAZA JUAN PABLO SEGOVI DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Yrybucua 05 de abril del 2019

VISTO: La solicitud presentada por la intendencia municipal y el plano computo métrico del proyecto de construcciones varias

CONSIDERANDO: El art. 51 de la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" de los deberes y atribuciones de la intendencia Municipal.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCISCO RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR LOS PLANOS Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LAS CONSTRUCCIONES DE ALCANTARILLADO EN LA COMPAÑÍA ALEMANCUE 3ª LINEA, COMPAÑÍA ALEMANCUE 2ª LINEA, COMPAÑÍA CERRO VERDE, COMPAÑÍA SAN ISIDRO DEL NORTE, COMPAÑÍA PALOMITA, y MEJORAS EN LA PLAZA JUAN PABLO SEGOVI DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Artículo. 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

.....

Secretario General.
RAFAEL DURE ORTEGA

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

.....

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE